

**CORPORACIÓN MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Y RECONCILIACIÓN,
NIT. 901.439.974-2**

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASOCIADAS AÑO 2021

ACTA DE LA ASAMBLEA 2021

Siendo las 2 de la tarde del día 19 de marzo de 2021 se reunió la asamblea general, de manera presencial, de la CORPORACIÓN MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, previa convocatoria efectuada por la presidente, la cual se circuló por los **medios internos virtuales de comunicación** (grupo de WhatsApp, Email y redes sociales de la Corporación) **y fijación en la cartera de la Corporación**, desde el 20 de febrero de 2021 hasta el día de la Asamblea, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 16 del Estatuto de la Corporación, que establece una convocatoria no inferior a quince (15) días.

Seguidamente, la secretaria de la Junta Directiva puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Instalación de la asamblea
2. Verificación de quorum
3. Discusión y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario (a) de la asamblea.
5. Aprobación de Estados Financieros
6. Aprobación Calificación al Régimen Tributario Especial en Renta
7. Lectura, discusión y aprobación de informes
 - Informe de la junta directiva
 - Informe presidenta
 - Informe de fiscal
8. Ratificación de los órganos directivos y administrativos.
9. Elección de delegados a las siguientes asambleas
 - Asamblea extraordinaria de ECOMUN.
 - Octava asamblea de figuras asociativas del Nodo Noroccidente.
10. Propuestas y varios.
11. Clausura.

Desarrollo

1. **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:** La señora Yorladiz presidente de la junta directiva da un saludo de bienvenida a los asistentes e instala la asamblea general que evaluará los resultados del año 2020.
2. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** La corporación cuenta con 29 asociados, de los cuales asistieron 24, previa verificación, con lo cual puede llevarse a cabo la asamblea y toma de decisiones.
3. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** La Secretaria de la junta directiva puso en consideración la propuesta de Orden del día y se abrió espacio para intervenciones sobre el mismo, y al no haber interpelaciones, ni propuestas adicionales se dio por aprobado el propuesto por la junta directiva con un total de 24 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco.
4. **ELECCIÓN DE PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y ASOCIADOS AÑO 2020:** La Asamblea por unanimidad decidió que para presidir la sesión y cumplir con los procedimientos de registro legal del acta que surja de esta, se nombra como presidenta a la señora Doli Cartagena con cédula de ciudadanía 39.406.596, y se elige de manera unánime con 24 votos a favor como secretaria a la señora Doilen Saucedo, con cédula de ciudadanía 1.004.012.042, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.
5. **APROBACIÓN DEL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021:** la señora representante legal de la corporación Yorladiz Jiménez Atencio identificada con cédula 1.077.432.635, proyecta los Estados Financieros Individuales y el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el diecisiete (17) de diciembre del año 2020 y el treinta y uno (31) de diciembre del mismo el cual solo refleja los aportes en efectivo realizados por los asociados y asociadas para la constitución de la corporación. Luego de absolver algunas preguntas realizadas por parte de los y las asociadas respecto a claridades técnicas, los mismos fueron aprobados de manera unánime por las 24 asistentes a la reunión.
6. **AUTORIZACIÓN CALIFICACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE RENTA:** Igualmente, se elevó la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación de los tramites atinentes a su formalización ante las entidades de supervisión tales como la Gobernación del Chocó, y de control tributario y legal como la DIAN y la Cámara de Comercio, respecto a lo cual se hizo sometimiento a votación y se aprobó también de manera unánime (24 votos) a que la Junta Directiva y la Representante Legal Yorladiz Jimenez Atencio, procedan de manera autónoma con los procedimientos que correspondan por ley, incluyendo **la aprobación para la Calificación del Régimen Tributario Especial**, para la cual se rectifica: **a.** Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. **b.** Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. **c.** Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en

su disolución y liquidación. A continuación, se relacionan las actividades que realiza la corporación:

Código CIU	Descripción
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES:

- **Informe de balance social a cargo de la Junta Directiva:** la Mesa Directiva de la Asamblea procedió a darle la palabra a la Presidenta de la Junta Directiva, la señora Yorladiz Jiménez Atencio identificada con cédula 1.077.432.635, quien presentó el informe.

La Asamblea avala el informe presentado por la Junta Directiva y aprueba las propuestas realizadas por la señora presidente, orientando que las mismas sean eje fundamental en el plan de trabajo de la Junta Directiva que resulte elegido en la presente Asamblea.

- **informe Presidenta:** La Mesa Directiva procede a darles la palabra a la señora presidenta de la corporación Yorladiz Jiménez Atencio identificada con cédula 1.077.432.635, quien presentó informe de gestión económico en cuanto a los procesos realizados para la legalización de la corporación y las gestiones con otras entidades, y fue aprobado por unanimidad por la asamblea.
- **Informe del Fiscal:** Tras darle la palabra a la fiscal, esta manifiesta no tener ninguna situación irregular que reportar y se avala el informe por la Asamblea.

8. **RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FISCAL:** Basados en los informes sociales presentados y aprobados por la Asamblea, esta última aprueba por votación unánime ratificar en sus puestos a las asociadas que vienen ejerciendo como Junta Directiva y a sí mismo a la fiscal.

Principales

Nombre	Documento de identidad
YORLADIZ JIMENEZ ATENCIO	1.077.432.635
ELCY PALACIOS PEREZ	1.001.847.405
LEICY YUVENI HIDALGO QUEJADA	1.041.530.173
MIRLA YOLIMA PESTAÑA CORDOBA	1.078.459.090

Suplente

Nombre	Documento de identidad
YULIZA CORDOBA BEJARANO	1.077.467.027

Fiscal

Nombre Fiscal

ANA PAULINA MARTINEZ CORDOBA

Documento de identidad

35.891.316

9. DELEGADOS A ASAMBLEAS:

- Por unanimidad se decide que Leicy Yuveni Hidalgo Quejada, con cédula 1041530173, sea la delegada de la Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación para la octava asamblea del Nodo Noroccidental de Comunes de figuras asociativas.
- Por unanimidad se decide que Tarsila Beita, con cédula 1.128.864.464, sea la delegada de la Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación para la asamblea extraordinaria de ECOMUN en junio.

10. PROPUESTAS Y VARIOS:

- El restaurante rancho de mi pueblo, pasará como donación a la Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación.

Agotado el orden del día y siendo la 16:00 p.m. la presidente de la reunión dio por terminada la sesión y se brindó receso para redacción del Acta.

Una vez elaborada el acta, ésta es sometida a consideración de los Asociados y asociadas, siendo aprobada punto por punto y en toda su integridad el texto del acta y por unanimidad para un total de 24 votos a favor, cero en contra y cero en blanco; en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la Asamblea y se autoriza de manera expresa que se emitan las respectivas copias para registro de la corporación ante los organismos y entidades correspondientes.

Dolly del Socorro Cartagena García

Presidente de la asamblea
Dolly Cartagena García
Cc 39.406.596

Doilen Saucedo.c.

Secretaria de la Asamblea
Doilen Saucedo
Cc 1.004.012.042

Esta acta es una copia tomada del original del libro de actas de la Corporación.

Autoriza: *García J. A.*